

sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres de documentación administrativa deberán incluir, necesariamente, la garantía provisional, la clasificación, o en su caso, la solvencia económica y técnica, documento, en su caso, de compromiso de agrupación de empresas y documento en el que se comunique en qué expediente está el resto de la documentación.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo, Servicio de Contratación (Oficina receptora de Pliegos).

2. Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Segunda Planta. Despacho 212.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.

b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Sala de Juntas. Planta quinta.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 23 de septiembre de 2004.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Para la obtención de documentación, dirigirse a la Casa de Fotocopias sita en la calle Espronceda, 31; Teléfono: 91.5347321, previo pago del importe correspondiente.

La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la Calificación, con cuatro días de antelación a la Apertura pública, en el tablón de anuncios de la Sede del Organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.

Modalidad de financiación: El presente Expediente se financiará con cargo al Presupuesto del Organismo a través de Fondos Propios.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 2004.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—José María Macías Márquez.—36.215.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/6115.0155/4-00000.

1. Entidad contratante. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe).

U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.

C/ Antonio Cabezón, s/n.

28034 Madrid.

Teléfono: (+34) 91 300 97 89.

Fax: (+34) 91 300 96 87.

E-mail: vechevarria@renfe.es

2. Número de expediente: 3.4/6115.0155/4-00000.

3. Naturaleza del contrato. Instalación para el Suministro de Arena a los trenes de Alta Velocidad en Base de Mantenimiento de Material Ave en Cerro Negro.

Clasificación CPV: 29.24.33.30-6.

4.a) Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Cerro Negro.

b) Plazo de entrega o ejecución o duración del servicio y fecha de inicio: El plazo estimado para la ejecución de la instalación será antes del 30-11-2004.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado con licitación.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 23-08-2004, antes de las 10 h.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el punto 1.

7. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el licitador:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales, tributarias y de la Seguridad Social.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Experiencia en la implantación de sistemas similares al objeto del contrato. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas contratadas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato.

7.º Acreditar que se dispone de la certificación ISO 39001:2000 o similar de la instalación para el suministro de arena a los trenes de alta velocidad que se cita.

8.º Aceptación expresa de las condiciones de esta licitación.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y soporte informático (ICD), garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

8. Nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato. Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

10. Fianza y garantías exigidas: 17.800 euros.

11. Información complementaria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente: 3.4/6115.0155/4-00000.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La documentación relativa a esta licitación está disponible en la página web de Renfe, Licitaciones en curso.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Madrid, 13 de julio de 2004.—Rafael Palmero Martín, el Director de Compras y Logística.—37.180.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.4/6115.0151/3-00000.

1. Entidad contratante. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe).

U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.

C/ Antonio Cabezón, s/n.

28034 Madrid.

Teléfono: (+34) 91 300 97 89.

Fax: (+34) 91 300 96 87.

E-mail: vechevarria@renfe.es

2. Número de expediente: 3.4/6115.0151/3-00000.

3. Naturaleza del contrato. Instalación de un sistema de lavado de trenes «Llave en mano» en el Taller de Material de Rodadura Desplazable de Santa Catalina (Madrid).

Clasificación CPV: 29.56.50.00-7.

4.a) Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Santa Catalina (Madrid).

b) Plazo de entrega o ejecución o duración del servicio y fecha de inicio: El plazo estimado para la ejecución de la instalación será antes de tres meses aproximadamente.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado con licitación.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 30-07-2004, antes de las 10 h.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el punto 1.

7. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el licitador:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales, tributarias y de la Seguridad Social.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Experiencia en la implantación de sistemas similares al objeto del contrato. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas contratadas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato.

7.º Acreditar que se dispone de la certificación ISO 9001:2000 o similar de la instalación para el suministro de arena a los trenes de alta velocidad que se cita.

8.º Aceptación expresa de las condiciones de esta licitación.

Toda esta documentación deberá entregarse en papel y soporte informático (ICD), garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

8. Nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato. Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

10. Fianza y garantías exigidas: 14.000 euros.

11. Información complementaria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente: 3.4/6115.0151/3-00000.